

## EL EJEMPLO IBEROAMERICANO DEL MEJICO CONTEMPORANEO

«En 1960, los europeos saben más de Asia y de los pueblos africanos que de la ignorada América del Sur. Humboldt y D'Orbigny no han tenido discípulos.»

(FERNANDO DIEZ DE MEDINA,  
en abril de 1961.)

No se descubre ningún secreto con subrayar la *actualidad* de Iberoamérica. Los complejos matices de la fase de la *coexistencia competitiva* se introducen en ella, a veces, aceradamente.

Con este contexto como fondo, urge fijar los componentes de la problemática *nacional* del mundo iberoamericano.

En esta ocasión, creemos que la nación mejicana exhibe sobrados motivos de aleccionamiento y de reflexión (1).

### I. EL ELEMENTO HUMANO. SU CRECIMIENTO. ATENCIÓN AL FACTOR INDIO

En la actualidad, la población de Méjico se acerca a los 35 millones de habitantes.

De acuerdo con los resultados preliminares del VIII Censo general de población, hay en Méjico 34.625.903 almas. Ello significa un aumento de 8.834.886 personas respecto al Censo anterior (1950). Lo que equivale a un crecimiento del 34,26 por 100 en el decenio 1950-1960, o sea el 3,43 por 100 anual. Este porcentaje constituye la tasa de expansión demográfica más elevada del mundo, a excepción de tres países: Israel, que por su crecida inmigración tuvo en 1958 un índice de crecimiento del 4,1 por 100; Costa Rica, que en ese año creció a un ritmo del 4 por 100, y Hong-Kong, que registró un coeficiente del 3,5 por 100 en ese mismo año.

---

(1) Ya hace unos años nos ocupábamos del pueblo mejicano en «Estudios Americanos», Sevilla. Vid. *Problemas mejicanos*, «E. A.», 46, julio 1955; págs. 107-115.

En 1810, Méjico era un país de 6.122.354 habitantes.

Entre 1901 y 1930, el aumento demográfico fué de cerca de 3 millones: Méjico pasaba de 13.755.137 habitantes a 16.588.522. El Censo de 1940 (6 de marzo) daba una población de 19.653.552. El Censo de 1950 (6 de junio) revelaba que el país contaba con 25.791.017 habitantes. En 1957 (30 de junio), una estimación —obtenida como respuesta a *encuestas* dirigidas por el Instituto Interamericano de Estadística el 24 de abril de ese año— nos aportaba la siguiente cifra: 31.426.190.

Ahora bien: el crecimiento de la población mejicana sigue siendo muy desigual, si se toman en consideración sus diversas zonas geográficas. Y cuando se estudian los resultados del Censo en cada *unidad* de la Federación, el aumento resulta todavía más desigual.

En total, quince *entidades* tienen índices mayores que el promedio nacional de 3,43 por año, y diecisiete poseen tasas inferiores a esa media. Así, se observa que, mientras en el Estado de Hidalgo el ritmo de crecimiento es sólo del 1,56 por 100 anual, en el Estado de Baja California es de 12,95 por 100. Estos coeficientes son el mínimo y el máximo de la República. Las siete *entidades* que exhiben el más intenso aumento son, en orden decreciente: Baja California Norte, Quintana Roo, Distrito Federal, Sonora, Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas. En cambio, los siete Estados de menor crecimiento, en orden decreciente, son: Tlaxcala, Puebla, Zacatecas, Durango, Yucatán, Oaxaca e Hidalgo.

Con todo, conviene saber que esas tasas de aumento no se deben únicamente al incremento vegetativo de la población, sino a los movimientos migratorios internos, en la República. Con diversas consecuencias: las *entidades* de rapidísima expansión demográfica se ven obligadas a hacer frente a grandes problemas para dar ocupación a la mano de obra; y las áreas de mínimo crecimiento se hallan ante problemas semejantes debidos a la falta de fuentes de trabajo.

Por otro lado, las cifras del Censo revelan un considerable aumento de personas que habitan en centros urbanos. Los datos procedentes de las capitales de los Estados, los territorios y la República indican que mientras el elemento humano urbano de esos centros era en 1950 de una envergadura de 4.502.305 personas, se elevó en 1960 a 6.353.231 (lo que representa un incremento del 41,5 por 100).

Y obsérvese que la población del Distrito Federal —donde se halla enclavada la capital de la República— tenía en 1940 el 8,9 por 100 de la población total del país; que en 1950 el índice se había elevado al 11,8, y que en 1960 es del 13,98 por 100.

Todas las cifras precedentes reflejan el continuo desplazamiento del campo hacia las ciudades, ya que la masa migratoria busca ocupaciones mejor remuneradas. En vista de ello, cabe esperar que el aumento de la población urbana sea superior al que evidencian los pormenores relativos a las capitales solamente, pues hay muchas ciudades que, sin ser capital de *entidad*, absorben una gran migración de gente del campo.

Pasemos a otras estadísticas vitales.

El mismo Censo manifiesta que en diez años la mortalidad general descendió de 16 por 1.000 habitantes a 12, y la mortalidad infantil, de 96 a 76. Esos datos representan el ahorro de 133.000 vidas, y el aumento de la edad media de cincuenta y cinco años, en 1950, a sesenta y dos en 1959.

Estas conclusiones, y todas las variadas derivaciones a que lleva el citado Censo presentan un desafío a la capacidad creadora y al espíritu de empresa de los mejicanos. Así lo sostenía el Presidente de la República en el segundo Informe de su gestión gubernamental, en 1960. La gran tarea trazada es *crear una economía de abundancia*, y crearla en volumen suficiente para satisfacer los múltiples problemas económicos, sociales y culturales generados por el crecimiento demográfico de la nación.

En 1950, los Censos nacionales registraron 795.069 personas mayores de cinco años que sólo hablaban lenguas indígenas, y 1.652.540 que, además de hablar estas lenguas, hablaban castellano. Agregando a estas cifras la de 448.608 menores de edad, teníamos hace una decena de años 2.896.217 personas que formaban la población indígena de Méjico, representando el 11,2 por 100 del conjunto humano nacional en aquella época.

Hoy su envergadura demográfica se sitúa, según recientes estimaciones, entre un mínimo de 3,5 millones de personas y un máximo de poco más de 4 (Friedmann, etc.).

Los indios son todos rurales —esencialmente, cultivadores de maíz—. Habitualmente analfabetos, no mejoran su situación material, pues sus necesidades son muy reducidas, fuera del *lujo* de sus fiestas religiosas. Ellos apenas tratan de producir más de lo que consumen, ya que no tienen un neto sentido de la ganancia. Su margen de seguridad material es débil, y en caso de malas cosechas, a veces sufren hambre.

Aún no concluida del todo la revolución, vino a ser preocupación de no pocos de sus jefes, junto al problema de la tierra, el de la integración de los numerosos grupos indígenas en la vida nacional. Se pensó que dicha integración debía realizarse en forma sistemática y científicamente planeada.

Así, el Dr. Manuel Gamio —creador en 1917 de la Dirección de Antro-

pología— fué el iniciador de la moderna escuela mejicana que iba a valerse de las ciencias sociales para lograr la *aculturación* de los autóctonos. Este mejicano, persuadido de que cualquier acción unilateral resultaba deficiente —y muchas veces contraproducente—, concibió la idea de lo que se ha llamado *sistema de investigación y acción integral*. Primer fruto de este método fué la investigación integral del valle de Teotihuacán, que, llevada a cabo en equipo con más de treinta especialistas en diversas ciencias sociales y aun naturales, tuvo como resultado la obtención de un cuadro integral de la vida de los teotihuacanos contemporáneos.

El Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán —antiguo colaborador de Gamio— desarrolló otra idea, verdadero complemento del método integral: los *Centros coordinadores indigenistas*.

El funcionamiento de estos Centros puede describirse así: un equipo de investigadores efectúa previamente una serie de estudios encaminados a obtener un conocimiento tan completo como sea posible de la realidad física, étnica, lingüística, económica, sanitaria, educativa y social del grupo indígena; después de conocer —indudablemente con no pocas dificultades— la situación indígena, se procede a establecer el Centro. El primero de ellos se creó en 1950, para trabajar entre unos 120.000 indígenas tzeltales y tzotziles en la región montañosa del Estado de Chiapas, al sur de Méjico. Posteriormente se creaban otros (uno entre los mixtecos de Oaxaca; otro, entre los mazatecos del mismo Estado, en la cuenca del Papaloapán; entre los tarahumaras del Estado de Chihuahua, los mayas de Yucatán, los coras y huicholes de Nayarit y Jalisco...). En septiembre de 1960 eran doce los existentes.

Los Centros procuran atender integralmente los principales aspectos de la vida de los indios. Interesante faceta es la de los *promotores indígenas*: jóvenes autóctonos de uno y otro sexo, bilingües, que se capacitan para actuar como los mejores intermediarios entre los indígenas y los indigenistas. Los promotores trabajan muchas veces como maestros, como directores de diversas labores, como consejeros...

¿Fruto de los Centros?

Hasta ahora, los principales se dan en el campo educativo —la alfabetización y castellanización en un elevado porcentaje—. Sin embargo, en otras esferas los obstáculos a vencer son enormes. En el mismo Méjico se reconoce que las dificultades surgidas en el aspecto médico «son ciertamente grandes». «Es necesario mostrar al indígena el valor de la Medicina científica, que es rechazada principalmente por los numerosos brujos y curanderos indígenas.» Parejamente, la introducción de nuevas técnicas para mejorar los cultivos, evitar la erosión de las tierras, etc., encierra no pocos problemas,

Desde luego, ningún Estado americano ha realizado esfuerzos más sostenidos que Méjico para la incorporación del indio a la cultura occidental. Pero justo es decir que los efectos de experimentos tan nobles no corresponden a los sacrificios de misioneros y maestros. Por supuesto, no es difícil enseñar al indio el alfabeto, la doctrina cristiana y los rudimentos de nuestra cultura. Ahora bien: lo difícil estriba en que los principios fructifiquen y se afiancen y que no se caigan «como un injerto que no ha pegado a la piel».

La interrogación máxima que queda en pie es ésta: ¿Debemos proceder a la incorporación del indio a la civilización o, viceversa, debemos incorporar la civilización a la vida del pueblo indio?

Mientras los *sábios* discuten, avanza —como algo admitido por todo el mundo— la ayuda técnica. Sí: por lo menos, que el indígena cuente con la ciencia y con la técnica occidentales. Pero ¿se estará en lo justo al transformar las pequeñas comunidades autóctonas en centros *comerciales*?

El problema, de tan gran envergadura, debe ser abordado con una honda simpatía humana, profundizado con atención y perseverancia y resuelto con energía. Las reformas a instaurar integran una tarea de primer orden: hacer que esos miles de seres —a juicio del Dr. Aguirre Beltrán, convertidos en «extranjeros en su propia Patria»— se sientan mejicanos y sean realmente componentes de la familia nacional. Sin hurtar la realidad evidenciada por el Dr. Alfonso Caso: «La diferencia entre la población india y la no india no es fundamentalmente racial, sino cultural.» «Los problemas de nuestras tribus indígenas no son problemas de indígenas, sino de mejicanos pobres», decía el Presidente mejicano en una conferencia de Prensa el 1 de julio de 1960. Y estas aseveraciones han de conectarse con otra certeza: para fines prácticos —advierte Sanford A. Mosk en su estudio *La revolución ináustrial en Méjico*—, «el Méjico indígena puede identificarse con el Méjico rural, porque cualquiera que sea su composición racial, la población campesina es esencialmente indígena en su forma de vida».

No obstante, se tiene la impresión de que el indio comienza a esperar que sus hijos alcanzarán un día el nivel social de los mestizos (y sabido es que en nuestros días el mestizaje, más que un fenómeno biológico, representa un fenómeno cultural: un indio que sale del cuadro de su comunidad se convierte en un mestizo). En tierras mejicanas se habla de que en «un futuro no lejano, esos millones de indígenas, durante tanto tiempo al margen de la vida económica y social de Méjico, se conviertan realmente en mejicanos, con mejores condiciones de vida y con posibilidades de participar en el engrandecimiento común de la Patria».

## II. PREMISAS DE LA EXPANSIÓN ECONÓMICA

### 1. *Las realidades de la geografía*

Por lo pronto, la pupila del observador de la vida mejicana ha de detenerse sobre la extensión del país —1.969.367 kilómetros cuadrados— y las particularidades de su geografía.

La parte Norte-central es desértica, con poca o ninguna esperanza de *compostura*; la gran altiplanicie central depende de lluvias insuficientes e irregulares; la región costera del Golfo y la parte Sur, hacia Guatemala, son *tropico puro* —calientes, húmedas, agresivamente feraces, malsanas—. En realidad, el país sólo cuenta con valles pequeños, aislados, en la zona nord-occidental. Y no hablemos de la maraña de sierras y montañas, haciendo que el país quede hecho añicos. (Interpretación de Daniel Cosío Villegas, fundador y animador del Fondo de Cultura Económica.)

Insistamos un poco en esta materia. Para el Subsecretario de Relaciones Exteriores del Uruguay —Dr. Mateo Magariños de Melo—, la tierra mejicana «sufre y goza de todos los climas, de todos los accidentes de la Naturaleza. Es desértica en Sonora; ubérrima, en Tabasco; vertiginosa y helada, en los picachos de su cordillera central y en los macizos de Chiapas y Oaxaca; lujuriosa y tropical, en las Huastecas; lagunosa, en Michoacán; llana y calcárea, en Yucatán. Es pródiga y árida, desolada y paradisíaca, llana y montañosa y selvática. Es áspera y bravía. A veces, dulce. Casi siempre, difícil. Y siempre sin casi, hermosa, fuerte, excesiva, personal».

### 2. *El «fondo» agrícola de Méjico*

Recordemos que la rama agropecuaria es ahora el 20 por 100 de todo el producto nacional, siendo la población agrícola el 60 por 100 de la población económicamente activa. En 1959, agricultura y ganadería proporcionaron el 55 por 100 de divisas obtenidas por el comercio exterior de Méjico y compensaron el 41,2 por 100 de las importaciones mejicanas.

Hasta fecha reciente, Méjico era el único país de Iberoamérica que había procedido a una reforma agraria muy intensa, consistente —esencialmente— en la expropiación de los grandes *dominios* y en su atribución a los llamados *ejidos*.

Dicho de otra manera: de 1917 a 1960, los sucesivos Gobiernos «han redistribuido aproximadamente 45 millones de hectáreas de tierra de todas clases... entre alrededor de 1,9 millones de campesinos jefes de familia». Cuarenta y cinco millones de hectáreas: equivalentes a dos tercios de la tierra cultivable. El otro tercio de las tierras de cultivo viene representado por un millón —en términos aproximados— de pequeños propietarios. (Cifras, empero, que no coinciden con otras estimaciones mejicanas.)

Mas asegúrase que *ha madurado la primera etapa de la reforma agraria mejicana*. El Gobierno comprende que debe preparar y emprender decididamente el estadio siguiente. Pero «debemos convenir —ha afirmado el Presidente mejicano— en que sólo un *nuevo enfoque* del problema nos permite continuar adelante».

¿Cuál es la nueva perspectiva? Esta implica: «la disponibilidad de todas las reservas de tierras nacionales, la estimación de las propiedades reparables, la fijación —para su respeto recíproco— de los derechos de ejidatarios y de pequeños propietarios, el deslinde y protección de las propiedades comunales, la reagrupación —dentro de la ley— de propiedades mínimas hasta límites costeables, la organización de formas de trabajo rural, la determinación de normas para la explotación agrícola, ganadera o forestal ejidales y el fomento de la industrialización ejidal» (2).

Una buena porción de todo lo antedicho encuentra expresión, por así decirlo, en la producción agrícola del país. La sintetizaremos en las siguientes cifras: maíz, 4.500.000 toneladas (rendimiento: ocho quintales por hectárea); trigo 1.377.000 (12); arroz, 240.000 (20,4); cebada, 174.000 (8); patatas, 189.000; café, 90.000; cacao, 15.300... (Pormenores sacados de un libro galo editado en 1960.)

Detalles que cabe comparar con los datos aportados a continuación, correspondientes a nuestra Patria, en el año 1957: maíz, 770.564 (rendimiento: 20,49 quintales por hectárea); trigo, 4.899.790 (11,19); arroz, 387.846 (58,27); cebada, 1.880.984 (12,28); patatas, 3.954.426 (106,18); etc.

Tomando como base (100) el índice de la producción alimenticia de Méjico en la anteguerra, tenemos la siguiente evolución: 1952-53, 153; 1953-54, 159; 1954-55, 176; 1955-56, 166.

(2) Junto a la entrega de la tierra va la dotación del crédito y asistencia técnica, la extensión del sistema del seguro social a los trabajadores del campo, el otorgamiento de precios de garantía y el complemento de la industrialización de los productos agrícolas. V. intervención del Dr. VERA BLANCO en la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, el 16 de agosto de 1962.

Ahora bien: la producción por habitante evidencia matices muy significativos. Partiendo del índice 100 de antes de la guerra, vemos que los coeficientes correspondientes a los mismos períodos son: 105, 105, 113 y 104.

Y aquí es donde adquieren todo su valor algunas realidades incuestionables del panorama agrario mejicano.

Por una parte, la agricultura sigue carente de los medios técnicos necesarios para su explotación óptima, y la ganadería requiere un apoyo más decidido que le permita desenvolverse aprovechando las condiciones geográficas. Por otra, recuérdese el problema de la erosión de la tierra (bien palpable en la lucha emprendida por el Gobierno —*Plan Tlaxcala, Plan Oaxaca*—). Advirtamos cómo se ha hablado de «argucias utilizadas en terrenos ejidales». Además, pensemos en lo que revela la circunstancia de que el jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización se refiriese, en junio de 1960, «al grave problema social y económico» que suponen los campesinos carentes de tierras. ¿Qué cosas prescribe el complejo problema de un millón de campesinos con derechos agrarios, pero carentes de tierras? (Sí; ésa era la cifra indicada por el jefe del Departamento citado el 29 de marzo de 1961.) Se hace notar que de la solución de tan trascendental cuestión brotará la consolidación agraria del país y la aplicación integral de los postulados de la reforma agraria.

Se avizoran panoramas propicios a muy serias reflexiones. Así, en 1953, Girault sostenía, frente a la tesis de Simpson —*el ejido, unica solución (The Ejido: Mexico's Way Out, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1937, XXI más 849 páginas*—, la postura *el ejido, callejón sin salida (Problemas agrícolas e industriales de México, 5, 4, 1953)*, que dió pie a una controversia, y la cual provocó una intervención gubernamental, declarando que no podía ser cuestión de discusión la existencia del ejido (François Chevalier).

Podrá elevarse a la categoría de dogma intangible todo ese inmenso asunto. Puede hacerse. Pero no caben dudas en una cosa: a sabiendas de que Méjico es uno de los países con mayor riqueza jurídica en el aspecto rural y en el agrario, algunas de sus leyes necesitan ser revisadas para que queden adecuadas a las peculiaridades actuales.

Ciertamente, en los últimos años ha habido hechos positivos. Por ejemplo, tras una década de intensa labor, la Comisión Nacional del Olivo ha logrado que el país produzca aceituna bastante para el consumo nacional. El algodón mejicano se ha impuesto internacionalmente debido a su calidad, por lo que la producción íntegra es vendida sin excedente. En 1960,



por primera vez en la Historia, Méjico exportó más de 400.000 toneladas de maíz. La producción de azúcar ha permitido la más alta cifra de exportación de la industria azucarera mejicana: 645.000 toneladas en los doce meses a partir del 1 de septiembre de 1960.

Paralelamente, los trabajadores del campo han sido incorporados al régimen de Seguridad social del I. M. S. S. el 10 de agosto de 1960.

Recójase, a la vez, el plan de industrialización del ejido (ejidos agrícola-industriales, ganaderos y forestales), como primer paso para acometer la tarea de fomentar el bienestar de los ejidatarios y de los pequeños propietarios. A tal programa aludía el titular del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.

Se palpan las exigencias de la dinámica social mejicana. Y se suscitan verdades. Pero hay que pasar a crear, a forjar, sin imprevistos ni circunloquios.

Realidades —positivas y negativas— y aspiraciones de progreso. ¡Buen tema para la reflexión y para la acción!

¿Acción? Véanse *las metas de la política agrícola gubernamental*: satisfacer la demanda interior de alimentos y mejorar la nutrición popular; aumentar el desarrollo agrícola regional por medio de pequeñas obras de riego, caminos vecinales y otros trabajos; impulsar la diversificación de la agricultura y de las industrias agrícolas; promover la ocupación en las zonas rurales; etc.

### 3. *Las otras facetas del esquema económico. Riqueza minera. Industria. Comunicaciones y riegos*

Así, pues, *la movilización de todos los recursos nacionales* se ha manifestado como una necesidad vital, a fin de dar trabajo a una población bajo la presión de la plétora demográfica.

Y sin asomo de fácil dialéctica, Una enseñanza: debido al elevado coeficiente de natalidad, los niños constituyen una *carga* para la población activa. El número de personas menores de quince años de edad representa, en el total de la población activa, cerca de un 42 por 100 —como en el Brasil, Perú y Venezuela—, contra un 27 en los Estados Unidos y un 23 en el Reino Unido y Francia (Mario Lévi, en abril de 1960). La pirámide de las edades sintetiza maravillosamente esa coyuntura. Véase a continuación: de

uno a catorce años, 41,8 por 100; de quince a sesenta y cuatro años, 54,9; de más de sesenta y cuatro años, 3,3 por 100. (Información publicada en París en 1960.)

De ahí la justificación de la explotación racional de sus recursos; la creación de nuevas industrias, del establecimiento de una red de carreteras que permita la *mise en valeur* de zonas poco explotadas a causa de la ausencia de contactos con el resto del país y de la construcción de presas para regar las tierras secas.

Si la extracción del plomo (más de la décima parte de la producción mundial) y la de la plata (25 por 100 de la mundial) (3) continúan siendo importantes como fuentes de divisas extranjeras, el petróleo se ha convertido en una de las bases esenciales de la economía *interior* de Méjico.

El problema fundamental de la minería mejicana, tanto en metales preciosos como en metales industriales, ha sido el descenso en las actividades de exploración, motivado por la falta de garantías adecuadas y estímulos para los exploradores y una disminución de las expectativas de utilidades, resultantes del régimen de impuestos, influyendo negativamente sobre el ritmo de las nuevas inversiones. (Empero, vid. la nueva ley Minera de 6 de febrero de 1961 y las *ventajas* que ofrece al desarrollo de las minas por las Empresas particulares.)

Así, hoy por hoy, el petróleo aparece en el panorama económico mejicano con el carácter de *elemento clave*: no, como en el pasado, en tanto que producto de exportación, sino, en esencia, con el valor de fuente de energía relativamente ventajosa y verdadero carburante nacional.

Es una Sociedad nacionalizada —*Petróleos Mexicanos* (PEMEX)— la que, desde 1938, asegura la extracción, el refinado y la venta de los productos petrolíferos.

Y esta institución pública, administradora de los recursos petrolíferos del país, ha trabajado duramente. Aunque en la época de la nacionalización la producción estaba muy lejos de la cifra récord de 1921 (27 millones de toneladas: la cuarta parte de la producción mundial), tras la adopción de esa medida descendió de manera inquietante. No obstante, el Gobierno me-

---

(3) Méjico produce anualmente 42 millones de onzas. Unos 36 millones son exportados cada año (noticia de agosto de 1962).

jicano consiguió *mantenerse*. Y a partir de 1942 (la cota más baja: 4,4 millones de toneladas), la producción fué elevándose de modo regular; lentamente, al principio, y después, a una marcha más rápida (12,6 millones de toneladas en 1957).

Actualmente, los PEMEX realizan por sí mismos todas las operaciones, con personal técnico y manual nacional (45.000 obreros, empleados y técnicos), y proceden a la expansión de sus actividades (ampliación de la red de conducción —en 1959— de su primer programa petroquímico —al que se destina una inversión de 1.500 millones de pesos, en números redondos—). Otro dato: en 1959, Méjico recobraba su autosuficiencia en materia de abastecimiento petrolífero (tras el período 1956-1958, en el cual el incremento de la demanda resultó superior al desenvolvimiento de la industria del petróleo) (4).

Ahora bien: siendo innegable la circunstancia de que en el presente el progreso industrial se halla íntimamente unido al de la generación de energía, el Gobierno se ha concentrado en dilatar al máximo la potencia de las instalaciones eléctricas, que se duplicaba en menos de diez años. (Energía producida en 1960: 10.636 millones de kilovatios-hora.)

Y en el convencimiento de que el dinamismo de la nación se relaciona directamente con la electrificación de la misma, se ha procedido recientemente a la *mejicanización* de la energía eléctrica (medidas a partir de abril de 1960 para la American and Foreign Power Company y la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz y sus filiales).

Tras lo antedicho, vayamos a algunos esclarecimientos imprescindibles.

Además de las antiguas industrias alimenticias —con frecuencia semi-rurales—, y que se han multiplicado y modernizado, las industrias textiles son las más considerables, ya que dan ocupación a unos cien mil obreros (en Méjico, Puebla, Guadalajara y Orizaba).

Asimismo ha de mencionarse la existencia de una industria siderúrgica (que se ha desarrollado mucho en Monterrey y Monclova). Baste anotar que desde 1945 ha aumentado casi en 500 por 100 en unos tres lustros 1.682.109

---

(4) En 1961 la producción ha sido de un promedio de 340.000 barriles por día. Pormenores actuales de las realizaciones y proyectos de PEMEX se encontrarán en *Hispano-americano*, Méjico, 22 de enero de 1962, págs. 46-47 y 26 de marzo de 1962, págs. 56-57.

toneladas en 1961). Tome el lector, sencillamente, nota de los detalles registrados a continuación:

*Consumo aparente de acero bruto*

	KILOGRAMOS POR HABITANTE		
	Media 1936 - 1933	Media 1950 - 1952	1955
Méjico .....	17	33	31
España .....	15	32	50
Yugoslavia .....	17	34	51
Italia .....	52	74	118
Estados Unidos.....	318	565	620

Ahora bien: a pesar del innegable aumento registrado recientemente, el consumo por habitante viene a ser de 57,7 kilogramos (1960). Un consumo tan pequeño en una población de crecimiento tan acelerado garantiza una gran expansión a la industria siderúrgica nacional. (Así lo revelaba un informe presentado en 1961 por el Consejo de Administración de AHMSA —Altos Hornos de México, S. A.— a la Asamblea general ordinaria de accionistas.)

De ahí el racional aprovechamiento y el desarrollo escalonado de las instalaciones. Con el funcionamiento de nuevas instalaciones se ha de alcanzar, en breve, un nivel de producción de 2 millones de toneladas de lingotes de acero por año. Por ejemplo, la Compañía Fundidora de Hierro y Acero de Monterrey, S. A., produce ya más de 600.000 toneladas de acero anuales. Pero su meta es elevar ese volumen a un millón de toneladas. A tal efecto, tiene en ejecución un programa de trabajos que representa una inversión total de 900 millones de pesos. Y el 27 de abril de 1961 el Presidente mejicano inauguraba el nuevo departamento de aceración en el que se invirtieron 99 millones de pesos.

Aparte, contemos con el aumento en la diversificación de productos. Esta se lleva a cabo en forma tal que Méjico se aproxima cada vez más a la variedad notada en los sistemas económicos de gran desarrollo.

Es de sobra conocido que, de acuerdo con la tecnología del mundo actual, no se puede lograr una verdadera industrialización sin el complemento de una industria siderúrgica relativamente grande y sana.

Sin embargo, para establecer una industria como la del acero, se necesitan

no sólo un mercado adecuado y una abundante provisión de hierro, sino también una considerable cantidad de carbón.

Méjico es uno de los principales países productores de carbón en Iberoamérica. En 1956 produjo 1.390.000 toneladas de carbón, con el 100 por 100 de consumo.

Las exploraciones de las reservas carboníferas del país comenzaron en 1880, durante la presidencia de Díaz, y han continuado hasta hoy.

El carbón bituminoso es extraído del NE., en Sabinas y Lampazos. Estas minas suplen las necesidades de los ferrocarriles nacionales y de la industria pesada de los alrededores de Monterrey, en las que se incluyen las de las fundiciones de acero. En el NO., en Sonora, hay minas de antracita, etc. Ellas fueron explotadas de 1890 a 1920; y en 1942 inicióse de nuevo la explotación, coincidiendo con el auge industrial de Monterrey.

Méjico tiene la suerte de contar con depósitos de carbón de alta calidad, justamente en los momentos en que su economía se está expandiendo con rapidez (Norman A. Bailey).

Consignemos el considerable aumento en el consumo mejicano de cobre electrolítico, en los últimos tiempos. Así lo informaba recientemente la Nacional Financiera. En el período 1955-1960 ha sido de 20.000 toneladas por año. La producción ha mantenido un promedio anual de 29.000 toneladas.

Modernas son las industrias del material eléctrico (limitadas por falta de un mercado suficiente); las importantes industrias químicas (fertilizantes: 400.000 toneladas en 1959-1960; en expansión); las instalaciones de montaje de automóviles (de 40.000 a 60.000 al año; sector en crecimiento: en 1963, a la fabricación íntegra de motores de automóvil Renault, etc.); las industrias cinematográficas (un centenar anual de films), etc.

Citemos también la expansión de las industrias de la construcción (con un *boom* de la edificación: apréciase el impresionante desenvolvimiento de la Ciudad de Méjico, con sus grandes *buildings*).

Y el ritmo industrializador mejicano no se detiene. El 12 de junio de 1961 comenzaban, en Veracruz, los trabajos de una fábrica que producirá 20.000 toneladas anuales de lingotes y planchas de aluminio, suficientes para cubrir el consumo nacional. (Producción española de aluminio en 1958: 16.000 toneladas. Cifra a superar.) En ella y en sus instalaciones anexas se invertirán más de 200 millones de pesos y será la primera planta en su género en toda Hispanoamérica (5).

---

(5) Importante es el capítulo del turismo. En 1961, Méjico recibió a 811.837 turistas (5,5 por 100 más que en el año anterior), que dejaron ingresos por valor de 707.365.000

Y lo más atrayente es que se siente como una *ejecutoria* ineludible la necesidad del progreso industrial del país. «Tengo la firme convicción de que acelerar la industrialización es abreviar el plazo de abatir la pobreza», ha dicho el primer magistrado mejicano.

Se trata, en última instancia, de *la lucha por la independencia económica*. Traigamos al recuerdo cómo, hace unos años, Manuel Germán Parra concebía un estudio —*La industrialización de México*, Méjico, Imprenta Universitaria, 1954, 206 págs.—, primordialmente, como refutación de la tesis del norteamericano Tannenbaum —*México: The struggle for peace and bread*, Nueva York, 1950, 293 págs.—, para quien a Méjico le interesaría el desenvolvimiento y el reforzamiento de sus comunidades rurales, en lugar de crear sistemáticamente industrias que la proximidad de los Estados Unidos hace poco útiles (cuando no antieconómicas).

Ahora bien; esa propensión industrializadora, dando origen a una *afirmación nacional* en el terreno económico, ha resumido la caducidad de otras fuerzas. Octavio Paz, en una entrevista publicada en junio de 1959, razonaba de esta manera: «En Méjico, la Revolución ha facilitado la industrialización del país, pero ésta ha matado en parte la Revolución.»

¿Certezas o malabarismos intelectuales?

Por lo pronto, se ve llegado el momento de que el Gobierno revise la política de fomento industrial. Se tiene el convencimiento de que «la pequeñez del mercado interno representa un obstáculo para que la industria crezca a un ritmo más acelerado, produzca artículos a costos reducidos en relación con otros países industriales» y absorba, y pague un salario real suficiente, al excedente de población y de mano de obra que el campo mejicano no puede dar ocupación.

Entremos en otra faceta del desarrollo mejicano.

La construcción de vías de comunicación supone uno de los esfuerzos más espectaculares de los últimos quince años. La red de carreteras mejicanas alcanza hoy una longitud de alrededor de 40.000 kilómetros, sobre los cuales circulan 800.000 vehículos de motor —la tercera cifra en importancia de todo el Continente—.

Con la particularidad de que el beneficio aportado a la nación es inmenso, tanto desde el punto de vista económico como desde el punto de vista social.

---

dólares. En los tres primeros meses de 1962 los turistas extranjeros gastaron en Méjico —tanto en sus viajes como en las transacciones fronterizas hechas— 2.384 millones de pesos. Méjico cuida este perfil (Consejo Nacional de Turismo, etc.).

Subrayamos —a manera de ejemplo— que un fértil valle comunicado en 1947 por una carretera ha visto en tres años multiplicar por siete su producción de patatas y por veintidós la de tomates. La cosa tiene su explicación: anteriormente, la imposibilidad de transportar y de vender en el exterior esos artículos alimenticios hacía que no fuesen utilizados más que para el consumo estrictamente local.

Eso en el terreno económico. En la esfera social, los efectos son más importantes. Por medio de sus ramificaciones, la carretera penetra hasta el corazón de las áreas campesinas, sacando a las poblaciones de su aislamiento, dando pie a los contactos entre ellas, permitiendo al Gobierno central hacer notar plenamente su autoridad.

En realidad, la carretera es una «escuela en marcha» que amplía la obra educativa de la escuela primaria —con algunos peligros, es verdad—, que hace desaparecer, con rapidez, estructuras sociales y costumbres arcaicas —tales como el *caciquismo* o las *vendettas* entre familias— y que borra particularismos locales demasiado acentuados, creando *unidad nacional* y haciendo sentir con mayor intensidad la existencia de una Patria.

Dentro de este capítulo, hemos de referirnos a las líneas ferroviarias.

El panorama de los Ferrocarriles Nacionales de México se dibuja fácilmente con unos cuantos rasgos: 24.000 kilómetros; nuevas construcciones (ruta Chihuahua-Pacífico); rehabilitación de vías (trayecto de los Mochis a Topolobampo); modernización del material (locomotoras Diesel); deficiente situación económica (en 1960, un déficit de 260 millones de pesos).

En otro orden de cuestiones, los grandes trabajos de riegos y de levantamientos de presas ha sido llevados a una marcha cada vez más veloz desde 1926, fecha en la cual fué fundada una Comisión nacional dedicada a la obra de riegos —que en 1946 se convertía en Secretaría (Ministerio) de Recursos Hidráulicos—. Ochocientas mil hectáreas habían sido *irrigadas* en veinte años. Pero a partir de 1947 la media anual de las tierras así *bonificadas* ascendía a más de cien mil hectáreas.

La meta señalada para el período 1958-1964 es poner bajo riego quinientas mil hectáreas. En los tres primeros años se han regado 125.000.

Sin embargo, ante el interés de contar cuanto antes con la superficie de riego que necesita el país, la Secretaría ha elaborado un estudio integral de los recursos hidráulicos de México, terminado en noviembre de 1960, y del cual se deduce la posibilidad de beneficiar 1.100.000 hectáreas dentro del sexenio. Aprobado el plan, iniciábase su primera etapa (rehabilitación de los

distritos de riego de los ríos Yaqui y Mayo, en Sonora; el Fuerte y Culiacán, en Sinaloa).

No obstante, la obra es de envergadura.

Baste ver que —a pesar de lo manifestado anteriormente, al hablar de la distribución de la tierra— sólo el 15 por 100, más o menos, de la superficie de Méjico —o sea, unos treinta millones de hectáreas— es cultivable. Sin embargo, la mayor parte de esa área es «de temporal o con escaso riego». Actualmente, hay algo más de dos millones de hectáreas en riego. La Secretaría de Recursos Hidráulicos ha calculado que esa extensión puede cuadruplicarse si se aprovechan al máximo los recursos de superficie. Pero urge explorar los subterráneos.

La citada Secretaría ha propuesto la adopción del llamado *Plan Q*, realizable en veinte años, y que implica reformas en el programa agrario, una nueva Ley federal para el aprovechamiento de los recursos hidráulicos y esfuerzos para aumentar los rendimientos de las tierras, bajar los costos de producción, etc.

### III. EL VIVIR DEL PUEBLO MEJICANO. DE LA RENTA A LA POLÍTICA

De Iberoamérica se ha dicho que «el cambio social se convierte en revolución y en ocasiones alcanza las proporciones de un verdadero cataclismo geológico». Esto se comprueba transparentemente en el caso de la Revolución mejicana y sus secuelas.

Iniciada en 1910, el país deja de ganar en población por primera vez en su historia. (El censo de 1920 registrará una pérdida demográfica neta de 826.000 habitantes.)

La clase terrateniente —en la que se concentraba del 60 al 70 por 100 de la riqueza de toda la nación— desaparece íntegramente.

Grandes grupos profesionales, el equipo político de gobernantes, el Ejército, el profesorado universitario, etc., se rehacen de un modo total (o poco menos). Y emergen nuevas clases sociales con una decisiva fuerza política (así, el flamante propietario colectivista de la tierra, la clase obrera, un Ejército popular y una nueva alta burguesía, «tan nueva, tan tierna, tan delicada», que apenas cuenta con treinta o treinta y cinco años de existencia).

Ahora bien: se ha afirmado que el costo de la primera etapa del moderno desarrollo económico de Méjico —la reforma agraria— lo pagó la aristocracia terrateniente. Pero «de ahí en adelante, los campesinos y la clase obrera en crecimiento fueron quienes pagaron el costo de la industrialización, a través



de los bajos precios de los productos agrícolas, de salarios de hambre y de impuestos regresivos».

Fijándonos en nuestro tiempo, parece ser que en el período 1930-1950 se asistió a un notable descenso del poder adquisitivo de los asalariados. Diego López Rosado y Juan Noyola Vázquez analizaban la trayectoria de los salarios reales en esa fase y encontraban pruebas estadísticas de tal situación, aunque explicaban que también las clases asalariadas han recibido una parte del aumento del ingreso total, como lo da a entender la mejor alimentación, su consumo más elevado de vestuario y de ciertos artículos duraderos. No obstante, se reconoce «que desde un punto de vista *estático* los salarios reales pagados por ciertas actividades específicas han bajado».

Sea lo que sea, Méjico aparece como un país cuyo «desarrollo está a medio camino», en el que «la distribución del ingreso es defectuosa y su concentración en manos de los empresarios... ha sido a costa del ingreso de los asalariados, cuya posición de compra creciente y sostenida es la base de la prosperidad de todo el sistema económico».

Todavía más. Hace un par de años podíamos leer en una publicación mejicana claras aseveraciones acerca del «vigor espiritual de un pueblo (los campesinos pobres o faltos de tierras), que, a pesar de su *miseria* y de su *ignorancia seculares*, mantiene vivo, dinámico y actuante su afán de justicia y de progreso». En fin, el Ministro de Economía calculaba que en el año 1950, en la misma capital —centro realmente favorecido—, un tercio de las familias vivía por debajo de lo que se estimaba el mínimo vital. Y en las zonas secas y no regadas *se ven gentes subalimentadas y miserables*. Tal es el caso de determinadas regiones pobladas por indios.

Acaece lo que nos ha asegurado Lewis Hanke —estudiando la *Modern Latin America: Continent in Ferment*, en 1959—: «La historia del desarrollo económico de Méjico es un avance en muchos frentes» (producción agrícola en general, la de algodón, café, petróleo, y los grandes cambios y progresos en las industrias manufactureras). Sin embargo, aunque la producción ha aumentado en grado tan notable, la mitad de la población tiene un nivel de vida que es inferior al que había hace cincuenta años. Dada la desigual distribución de la renta, el trabajador común participa muy poco de la expansión económica de Méjico (6).

---

(6) Se reconoce «el abismo que todavía media entre el sector reducido de elevados ingresos y las mayorías que sufren privaciones y carecen de bienes y servicios elementales» (Dr. VERA BLANCO).

Indudablemente, en el aspecto social no se han aplicado *prácticamente* todas las conquistas sociales *enumeradas* desde 1917. (Esta es la conclusión de Agustín Cue Cánovas, y bastante expresiva.)

¿Más pormenores en esta esfera?

En la fase 1952-1954, el producto nacional bruto por habitante era en Méjico 220 dólares (contra 540 en Venezuela, 460 en Argentina, 230 en Brasil, 120 en Perú, 740 en Francia, 780 en el Reino Unido y 1.870 en los Estados Unidos) (7).

Ahora bien: si el *producto nacional* constituye una abstracción estadística, el nivel de vida —y con mayor razón el nivel alimenticio— es una realidad bien concreta. Y vemos que al señalarse —en un reciente estudio consagrado al desarrollo económico— las raciones calóricas calculadas en función de las necesidades, se asignan a Méjico 2.050 calorías diarias por persona, mientras sus necesidades ascienden a 2.490 (un déficit de 17,6 por 100). Unase a esto que en los parajes mejicanos lo esencial de la aportación calórica está compuesto de *calorías pobres*, es decir, de origen vegetal. Estas integran el 72 por 100 de la alimentación global en Méjico (contra el 66 por 100 en el Brasil, el 69 en Chile, el 50 en la Gran Bretaña y el 42 en los Estados Unidos).

Mas es indudable que avistamos parcelas de vigoroso signo positivo. Citemos, en este camino, la Ley del Seguro Social de 19 de enero de 1943 (modificada en muchos de sus artículos en 1947, 1949, 1956 y 1959), con el Instituto Mexicano del Seguro Social. Y asimismo, el engrosamiento numérico de las clases medias. Si en 1910, de cada cien mejicanos, siete pertenecían a las clases medias, en 1956 la proporción era de veinticinco por cada cien habitantes. (Aserto de Iturriaga. Pero, en el sentir de John J. Johnson, hoy, en Méjico los sectores medios comprenden *por lo menos* el 15 por 100 de la población.) Apostillas que valen por toda una disertación de *eficacia social*... ¿Eficacia? ¿Eficiencia? ¡Quién sabe!

Paralelamente, «la magnitud de la fuerza de trabajo ha aumentado a un ritmo muy rápido». Una prueba es que las mujeres están siendo rápidamente incorporadas a la fuerza laboral, a distintos niveles —incluyendo el profesional—, haciendo que los servicios domésticos se encarezcan por la competencia de la industria.

---

(7) En quince años, el ingreso por persona ha pasado de 1.475 pesos a 2.000 (1961).

No obstante, todavía nos hallamos lejos de que se alcance la meta de la *ocupación plena*. (Una muestra: la cuestión de los *braceros* que marchan a los Estados Unidos.)

Lo real es que Méjico mejora.

En los últimos lustros, el desarrollo económico del país rebasa el 3 por 100 anual. La tasa del crecimiento pasaba, de 4,7 en 1959, a 7 por 100 en 1960. Y el índice de aumento de su producción industrial en general, y manufacturera en particular, ha sido recientemente el más alto del hemisferio (8).

Ciertamente, con una progresión demográfica muy intensa, el nivel de vida de la nación mejicana se eleva de año en año —lentamente, justo es admitirlo—.

La explicación dada es que las riquezas naturales poco explotadas todavía son importantes, y que el aumento de densidad de población juega en favor del progreso económico. Según Sauvy, las inversiones realizadas cada año representan entre el 12 y el 15 por 100 de la renta nacional. Y la misma renta crece a la cadencia de un 4 por 100 anual (lo que deja un ligero margen para el mejoramiento del nivel de vida).

Hace medio siglo, más del 70 por 100 del elemento humano mejicano vivía en el campo. De la población económicamente activa, un porcentaje semejante se dedicaba a la actividad agrícola. Hoy, el 46 por 100 se dedica a la industria y a otras actividades no agrícolas (9), lo que significa que Méjico se acerca, con mayor rapidez cada día, al punto estadístico que marca el fin del *subdesarrollo* económico y del franco comienzo de una era industrial y de autosuficiencia (10).

Sin embargo, el asunto dista de ser sencillo.

(8) Según cifras de un conocido economista, los países industriales de crecimiento más rápido aumentaron su producto nacional —en la etapa de mayor desarrollo y en términos tales— a razón de un 40 por 100 cada diez años. Por persona, los mayores índices correspondieron a los Estados Unidos y al Japón, con el 20,3 por 100 y 26,3, respectivamente. Pues bien: durante las tres últimas décadas, el crecimiento del producto real mejicano ha sido de 64 por 100 en cada decenio, y el crecimiento *per capita*, de un 30 por 100 en el mismo lapso.

(9) En 1947, las manufacturas sólo formaban el 18,5 por 100 del producto nacional. En 1961, el 25,6.

(10) En 1947, más del 75 por 100 de lo exportado por Méjico se hallaba compuesto por productos mineros y agrícolas. En importación, la mayor parte era de bienes para el consumo. En 1961, el sector de productos manufacturados —incluido el azúcar— representa el 40 por 100 del valor total, figurando a continuación los agrícolas, con 31 por 100, y después, los minerales, con 10 por 100.

«Hay un problema de planeación nacional en que es necesario que haya gente preparada para una movilización de los recursos naturales de Méjico»; así lo afirmaba el Presidente López Mateos.

Pero estamos ante una especial coyuntura: en un país de 35 millones de habitantes se carece, por desgracia, de «los Institutos tecnológicos y técnicos *necesarios* para que se prepare la juventud mejicana» (según el Presidente mejicano, en palabras en la Universidad de Coahuila el 2 de julio de 1960).

Por todo eso se advierte que «en Méjico la carrera de abogado pertenece al pasado; la de contador público, al presente, y la de economista, al porvenir». «Efectivamente, cada vez necesitamos más en Méjico el trabajo de los economistas. Cada vez es más necesario que pensemos en la planeación de nuestra industria y en la planeación del desarrollo de nuestros recursos económicos.» Y esto lo sostenía, el 4 de agosto de 1960, el Secretario mejicano de Hacienda y Crédito Público.

La cosa urge. Máxime cuando a la falta de planificación se achaca el que se hayan consolidado en Méjico «unos cuantos grupos de personas que disfrutan de las ventajas ocasionales ofrecidas por el Estado». «Los nombres de estas personas figuran ya en toda clase de Bancos, Compañías de Seguros, industrias básicas, financieras, etc.; de tal manera, que el desarrollo económico ha concentrado en muy pocas manos el usufructo de todo el trabajo del pueblo.» Y lo notable es que, en opinión de los mismos mejicanos, «estos círculos cerrados se han formado con la protección o connivencia de distintos altos funcionarios en las diversas Administraciones, que, naturalmente, tienen interés en conservar la falta de planeación para favorecer los intereses creados».

Se defiende la instauración de un «sistema racional de desarrollo», a fin de impedir la formación de grupos acaparadores de la riqueza, cuyo lógico resultado es el estancamiento de la economía, como lo evidencian los índices estadísticos de los últimos años. Piénsase en la nacionalización de determinados sectores económicos (11) (la industria petrolera trabaja bastante eficazmente).

Manifestación —aunque enteca— de ese *nuevo espíritu* son realizaciones como: la «Dirección de Vigilancia de la Inversión Pública y de los Subsidios Federales» y la «Oficina del Plan General del Gasto Público», creadas, no

---

(11) Empresas estatales o de participación estatal son: la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz, Empresas Eléctricas, Ferrocarriles Nacionales de México —nacionalizados antes de la revolución—, Petróleos Mexicanos, etc. De ellas unas operan con un razonable margen de ganancia; otras tienen como finalidad la prestación de un servicio social. Resulta interesante saber que son trece las Empresas industriales en las cuales Nacional Financiera es accionista mayoritaria.

ha mucho, dentro de la Secretaría de la Presidencia, y el «Centro Industrial de Productividad de México» (CIPM), establecido en 1955, con la finalidad de estudiar, proponer y aplicar el progreso técnico en la industria (con gastos sufragados por el Estado federal en un 59 por 100; por la industria privada, en un 25, y el resto, por los beneficios obtenidos de los servicios prestados a los particulares).

Conjuntamente se expone la urgencia de coordinar debidamente el *desarrollo económico interregional*.

El Secretario de Marina, almirante Zermeño Araico, compendia en 1960 la empresa de llevar a cabo, a través de una *multiplicidad de matices*: «Es necesario establecer una armonía de esfuerzos entre los habitantes del altiplano y los pobladores de las costas y procurar asimismo una mejor distribución del hombre sobre la tierra aprovechable con la erradicación de las enfermedades endémicas, la construcción de la red de caminos que enlace las áreas costeras con las vías generales de comunicación en el interior del país. La colonización de las zonas agrícolas con campesinos y pequeños agricultores que vivan en regiones con exceso de población rural, la explotación eficiente de los 500.000 kilómetros cuadrados del área pesquera nacional, el desarrollo industrial, la creación de la Marina mercante nacional y la organización del comercio interior y exterior multiplicarán los rendimientos de la nación, y cada mejicano tendrá una mayor participación en la riqueza colectiva.»

Por tanto, el problema esencial del país es descubrir los medios de crear nuevos recursos agrícolas e industriales destinados a una población que aumenta rápidamente y elevar el nivel de vida, aún muy bajo para la mayoría de los habitantes.

Y he aquí que las necesidades crecientes de la población, en auge demográfico, imponen tareas dobles en toda la nación. Así, se ha adelantado que en los próximos cinco años Méjico habrá de duplicar la producción de acero y la producción de energía eléctrica. Y ante la plétora demográfica, se proclama que el número de empleos deberá duplicarse en el plazo de veintitrés años. Por ende, se percibe la urgencia de poner a punto una política económica que permita desarrollar no sólo el volumen de producción, sino también el nivel del empleo. Del mismo modo, capitales cada vez más considerables habrán de canalizarse hacia el alojamiento, así como hacia los servicios médicos y sanitarios.

«De ahí la responsabilidad extraordinaria del Estado, de los industriales y de todos los mejicanos en general para proporcionar trabajo e ingresos adecuados a nuestra población, en constante aumento. Todo mejicano tiene.

derecho a esperar que el progreso del país le deparé alimentación sana, alojamiento cómodo, vestimenta decorosa, educación conveniente y atención médica satisfactoria... Lo cual exige ritmos de trabajo y eficiencia cada vez mayores para elaborar bienes y servicios de todas clases.» Pensamientos que eran explayados por el Secretario mejicano de Industria y Comercio en la Cámara Nacional de la Industria de Transformación el 12 de agosto de 1960.

¡Buena tarea en perspectiva! (12). Muy especialmente cuando «el país espera una reforma —inaplazable ya—, en virtud de la cual la renta nacional se distribuya con mayor equidad no ya sólo por razones de fidelidad revolucionaria, sino por motivos económicos, toda vez que al aumentar el ingreso real de las clases populares éstas habrán de convertirse en activas consumidoras de nuestras manufacturas, dando así mayor movilidad al mercado interior y al progreso industrial del país». Argumentación con peso y autoridad.

Ahora bien: hoy el desarrollo económico de Méjico también resuena correlativamente en el *orden cultural*, cosa que se nota con sólo reparar en un hecho, simple pero elocuente: mientras en 1910 de cada cien mejicanos, setenta y cinco no sabían leer ni escribir, en 1956 sólo cuarenta eran analfabetos. Ello para no hablar de la educación universitaria y técnica, que crecía proporcionalmente doce veces dentro del mismo lapso, en el cual la población total se duplicaba.

Y ha de estarse al tanto de que en el último período de diez años Méjico ha quintuplicado su presupuesto de Educación Pública, dedicándole actualmente un gasto diario de seis millones de pesos.

El 1 de enero de 1960 las asignaciones destinadas a la obra educativa alcanzaron el 18 por 100 del Presupuesto federal. Mereciendo destacarse el brío del programa de educación primaria (Plan de once años elaborado por la Comisión Nacional, constituida en febrero de 1959; distribución gratuita de libros de texto y cuadernos de trabajo a los alumnos de las escuelas primarias, iniciada en 1960; desayunos escolares —200.000 raciones diarias, en septiembre de 1961—, etc.).

Andando en esta clase de asuntos, permítasenos apuntar la vida cultural de Méjico, capital: editoriales audaces, teatros de ensayo y tertulias literarias, cafés abiertos las veinticuatro horas del día, rincones donde continuar

---

(12) Un detalle al día de los créditos y préstamos hechos a Méjico —del Eximbank, de la Tesorería de los Estados Unidos, del Banco Mundial, del Fondo Monetario Internacional, del Banco Interamericano de Desarrollo— puede verse en «Hispanoamericano», 16 julio 1962, pág. 46.

en la madrugada las discusiones iniciadas por la tarde... y «polémicas agrias, duras y útiles».

Otro módulo de progreso cultural es la tirada de los libros. Se da el caso de que en Editoriales mejicanas —así, en el Fondo de Cultura Económica—, el promedio por edición de ejemplares de obras de imaginación sólo ha sido superado, en el mundo occidental, por Alemania, Inglaterra y Estados Unidos, y el promedio de obras de estudio no ha resultado superado por ninguno de los principales países del Oeste. Simpático perfil que, empero, no desnaturaliza la entidad de este otro fenómeno: «Nueve millones de mejicanos no conocen aún lo que es la enseñanza de las primeras letras...» (Vívidas valoraciones hechas por la misma época: en los comienzos de 1957.)

Y para una objetiva caracterización de esa escena han de prender en nuestro ánimo otros ajetresos culturales. Por ejemplo, los *veinte años de caos universitario*.

El nuevo Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (62.000 estudiantes) —el Dr. Chávez, designado en enero de 1961— heredaba «un régimen de corrupción, de indisciplina, de favoritismo; de fachadismo universitario, de creciente burocracia, de creciente e indeseable aumento de la población universitaria, de incumplimiento, de falta de seriedad pedagógica, técnica y académica». Estas cosas y otras se escribían en una revista mejicana en febrero del citado año. ¿Otras? Sí. Como éstas: «Nuestra Universidad, la más antigua del Continente, gozó hasta hace unos veinte años de un gran prestigio, que ha sido miserablemente minado y liquidado por su descenso de nivel moral y académico.» Descripción de tal ambiente: «Matones, pistoleros y comunistas a sueldo de la Rectoría; huelgas y vacaciones fuera de programa, provocadas por las autoridades superiores; estudiantes fósiles repentinamente convertidos en catedráticos; líderes estudiantiles chantajistas, buscabullas y extorsionadores; delincuentes del orden común mezclados con estudiantes y catedráticos; profesores firmones que jamás van a sus clases y estudiantes que jamás estudian y que nunca aprueban un curso; tal es el panorama de la actual Universidad.» (V. *Examen*, febrero 1961, pág. 43.) (Afortunadamente, el nuevo Rector está resuelto «a hacer una limpia total» en la Universidad, «hasta convertirla en una casa seria y respetable».)

Nos hallamos ante un quehacer educativo transido de logros y de preocupaciones. Pero en cuyo enunciado no se descansa. Por fortuna. Adviértase el protagonismo de la acción cultural en «los cambios morfológicos de la estructuración social de Méjico». «Gracias a la pertinaz acción de la escuela primaria —aun cuando no tengamos escuelas sino para la mitad de la población escolarizable—, la capilaridad social se ha estimulado haciendo as-

cender verticalmente a considerables segmentos de las clases populares hacia las clases medias, merced al impacto cultural.» (Esto se advertía en Méjico a principios del año 1957.) ¿Qué mejores rentas?

En este apartado se impone aludir al empeño gubernamental puesto en *la batalla contra la insalubridad*.

Ardua lucha. Más del 60 por 100 del elemento humano mejicano está expuesto a la sed y a las enfermedades por falta de agua potable. Baste ver que carentes de ella hay 86.000 comunidades rurales.

Ciertamente, para enfrentarse con esas necesidades, el Gobierno federal va a invertir en un sexenio 1.200 millones de pesos en la ejecución de programas elaborados cuidadosamente. Mas la cifra resulta insuficiente, lo que demanda la colaboración de todos los sectores sociales en tal empresa. Buenas esperanzas, pues.

Y el interés de la Administración en la lucha en pro de la salubridad nacional se concreta en varias facetas: un *programa de saneamiento rural integral*, operado en el año 1960 en 361 centros de población —localidades con menos de 2.500 vecinos—; el *programa de bienestar social rural*, dirigido a elevar el nivel de las comunidades (con más de 500 centros distribuidos por todo el país); el *programa de bienestar social urbano*, con 20 centros establecidos en colonias proletarias del Distrito Federal; escuelas de promotores rurales (en cinco localidades).

En resumen, la dotación de agua potable en treinta meses —hasta el 1 de septiembre de 1961— beneficia a dos millones de habitantes. Y la obra sigue en marcha. Una de las metas superiores de la acción sanitaria mejicana es que ningún centro de población carezca de servicio de agua potable y alcantarillado.

Una señal: actualmente se construyen 40 sistemas de alcantarillado en poblaciones que, en conjunto, agrupan a un millón de habitantes.

Paralelamente, en los meses comprendidos entre 31 de agosto de 1959 y 31 de agosto de 1960 se electrificaron 210 poblaciones con 400.000 almas, mediante la cooperación federal, estatal y vecinal; y el programa de ejecución comprendía 364 poblaciones más para mejorar la existencia de 600.000 mejicanos (ya en el período 31 agosto 1960-31 agosto 1961 se han electrificado 306 poblaciones, con 454.000 personas, etc.

Tomando como base el Censo de población de 1950, vemos que, en un conglomerado de 5.300.000 habitaciones, el déficit en la vivienda rural llegaba al 50 por 100, y en la urbana, alrededor del 30.



En el campo existían 2.200.000 viviendas catalogadas como barracas, tugurios y jacales, que debían desaparecer. En la ciudad, y con igual carácter, había 1.369.000 viviendas que también debían suprimirse. Medio millón de habitaciones urbanas y una cifra semejante de habitaciones rurales se hallaban en condiciones de ser regeneradas, pero sin ofrecer suficientes seguridades para sus ocupantes. Es decir, de los 5.300.000 *espacios cubiertos* censados en 1950, unos 3.500.000 no merecían ni el nombre de habitaciones. Otro millón se componía de habitantes decadentes. Y apenas 730.000 se consideraban como viviendas de buena calidad.

Y lo notable es que, a partir de 1960, el déficit originado por el incremento demográfico ha aumentado a razón de 60.000 viviendas por año en las zonas urbanas y de 78.000 en las áreas rurales. De lo cual se deduce que en 1960 el déficit era de 1.380.000 viviendas.

Se ha estimado que en toda la República el total del déficit en viviendas con verdaderas condiciones de habitabilidad es de 4.880.000 habitaciones (800.000 en el Distrito Federal).

Y en Méjico se va hasta calificar de *espantoso* el problema de la vivienda.

Destácase la impotencia del Estado para resolverlo integralmente. Según un reciente informe técnico, en treinta y cinco años de promoción pública de la construcción de viviendas, apenas se han levantado 70.000. A tono con los programas para los próximos cuatro años, se construirán aproximadamente 40.000 más. Pero, objetivamente, y formulando un programa para una década, habría que aumentar cuarenta veces la construcción actual. Y aun así se tendría que tomar en consideración el déficit por incremento demográfico.

Justificada está, pues, la demanda de una legislación adecuada y de actualidad que garantice la confianza del inversor privado, con la ayuda *supletoria* del Estado. Únicamente una política de ese tipo puede llegar a resolver el problema...

Incluso se nota *adelanto político*. «No exactamente en el ámbito de la democracia electoral, ni en el de la vida parlamentaria, ni en el de una observancia cotidiana del sistema federal» —insuficiencias todas éstas que en los parajes *aztecas* han sido explicadas en buena parte «por el negativo pasado histórico» de Méjico—, mas sí en el terreno de la estabilidad política y la libertad. Valórese en su real sentido este alentador contraste: mientras en los primeros cuarenta años de vida independiente —de 1821 a 1860—, Méjico se dió once Constituciones políticas y cambió sesenta y cinco veces

el titular del Poder ejecutivo, en el período 1917-1957 sólo se dió una Constitución y cambió de titular del Poder ejecutivo once veces.

Añádase a esto el avance que supone el disfrutar de una era de más de treinta años de «paz interior consecutiva», a cuyo amparo el país se ha desarrollado en una escala material no conocida antes...

Ahora bien: no se olvide que Méjico presenta el singular caso de una nación regida por un solo partido dominante (el Partido Revolucionario Institucional). Desde luego, hay partidos de oposición. Los más importantes son el PAN (Partido de Acción Nacional), en la derecha, y los comunistas, en la izquierda. Ambos sirven *legítimamente* para organizar la opinión disidente, pero no pueden ganar unas elecciones (aunque puedan organizar campañas, publicar periódicos, reunirse sus miembros y hablar en público sin ninguna dificultad).

Realmente, el PRI —«entidad oficial»— abarca a todo el mundo: desde los industriales a los empleados del Gobierno y los miembros de los Sindicatos. (Adviértase que el movimiento sindical mejicano ha estado estrechamente aliado al crecimiento del partido único, fuera cual fuese su nombre en cualquier particular período.) No obstante, precisemos que el PRI se halla lejos de constituir un *conjunto monolítico*: es parte de un acuerdo por el cual el desarrollo de Méjico se encuentra en manos de los militares, los intelectuales, las élites económicas, los Sindicatos y los sectores de la clase media. Variedad de intereses, pues. Lo que lleva a suponer dificultades de maniobra y de trabajo.

No echemos en olvido que la utilidad del *Partido oficial* en el sistema político mejicano ha sido objeto de una *encuesta* llevada a cabo en 1948 por Alberto J. Pani cerca de una serie de personalidades representativas del país. (*Una encuesta sobre la cuestión democrática de México*.) E incluso la mencionada originalidad suscitaba el interés en el exterior: en dos Universidades de los Estados Unidos se elaboraban sendas tesis sobre el mismo problema del *Partido único mejicano*, ambas en 1955 (y debidas a Frank R. Brandenburg y Lean V. Padgett). ¡Bien ha podido hablarse —por Hugh Seton-Watson— de la «peculiar forma de democracia» de Méjico!

Pero la *peculiar forma* del existir político mejicano proyecta una acusada problemática. Nos haremos cargo de ello sin extenuadores aguzamientos de mente. De un *psicoanálisis del mejicano* tomamos el siguiente párrafo: «En Méjico debía existir un régimen teocrático; el Presidente debía ser el arzobispo. México necesita otro Madero; aquí se expresaba la esperanza de un sufragio efectivo. México necesita un Zapata; esto era una vaga posición socialista, con la implicación de quemar de Anzures hasta las Lomas

y distribuir entre todos las riquezas de sus habitantes. México necesita una revolución comunista. México necesita crear más capital y entenderse con el capitalismo americano. México sólo necesita Presidentes honrados. México necesita revivir sus valores indígenas. México necesita reconocer que es español si quiere reencontrar su destino. México debe ser una copia de Estados Unidos. Como México es tan absurdo, es mejor ignorarlo. Necesitamos de nuevo a los generales. México no tiene remedio; sólo un Porfirio Díaz. Una última opinión: "Pos yo la mera verdá, jefe, no sé; alguna salida tendrá; pero la mera verdá, quién sabe"...»

Este caleidoscopio de pensamientos da variadas perspectivas a la línea concretísima del acontecer político de Méjico. Aclarar en qué ha de consistir éste, con las prisas de la hora contemporánea, no es tarea nuestra. El lector sabrá a qué atenerse, por su cuenta...

El caso es que en el *proceso del desarrollo nacional*, Méjico está viviendo los años en que el país debe ser más decidido y tenaz para consolidarlo definitivamente (13). Tal idea era esgrimida por el Presidente mejicano en su Informe del 1 de septiembre de 1960.

Sobre esa situación ha de proyectarse *la inquietud de las nuevas generaciones*, que no siempre aprecian «con claridad» ni valoran «justamente» «los esfuerzos hechos por el pueblo durante las generaciones anteriores para crear la realidad actual de la nación». *Cuestión importante*. Ya que, como se ha sostenido, de la medida en que las nuevas generaciones adquieren la noción definitiva de la realidad mejicana depende el futuro mismo del país y el mantenimiento de la obra de la revolución...

En fin, 35 millones de mejicanos se hallan empeñados en la tarea de hacer que su destino nacional mejore (14). Y es con la fe en ese destino —la fe en sí mismos— como han de trazar su ruta...

LEANDRO RUBIO GARCÍA

(13) En julio se informaba que el Gobierno mejicano había saldado ya el 98 por 100 de la Deuda pública exterior (que importaba 453 millones de pesos).

(14) Para el período 1961-1965 se piensa en un ritmo de desarrollo a una tasa media no menor del 5 por 100 anual, y en 1966-1970, superior al 6 por 100 al año, con un crecimiento mínimo del 30 por 100 en el ingreso real por persona en la próxima década. (Vid. discurso del Secretario mejicano de Hacienda —licenciado ORTIZ MENA— en la sesión inaugural de la XXVIII Convención Nacional Bancaria, 29 marzo 1962.) Sin embargo, siendo Méjico uno de los pocos ejemplos optimistas de Iberoamérica (CLAUDE JULIEN), no significa que se halle al abrigo de todo peligro. Vid. *Les Etat-Unis et l'Amérique latine*, «Le Monde», 20 noviembre 1962, pág. 18, c. 2.

## R É S U M É

*L'importance de l'Amérique d'expression espagnole et portugaise est vitale dans le monde contemporain et le Mexique nous offre un exemple plein d'enseignements pour faire la part de chaque élément dans l'ensemble des problèmes nationaux qui s'y posent.*

*L'élément humain y est un facteur de toute première importance. L'augmentation de la population a été, sans doute, énorme mais la distribution géographique en est très inégale. Depuis la révolution, les gouvernants se sont attaqués surtout au problème de la terre, à l'intégration des différents groupes indigènes à la vie nationale et aucun. Etat américain n'a surpassé le Mexique dans son effort pour incorporer les indiens à la vie nationale.*

*Pour bien établir les prémisses de cette expansion économique, l'auteur de cet article nous présente des statistiques documentées sur le "fonds" agricole, la richesse en minerai, l'industrie, l'irrigation et les communications du pays, en comparaison avec d'autres pays. Il étudie ensuite la vie du peuple mexicain: la classe de gros propriétaire fonciers disparue, on constate la renaissance des groupements professionnels, de l'équipe politique, des professeurs d'université, de nouvelles classes sociales à force politique ayant également surgi.*

*Le Mexique nous apparaît comme un pays dont le "développement est à mi-côte" mais "dont la main d'oeuvre a augmenté à un rythme très rapide". Il y a toute une série de problèmes: planification, système rationnel de développement, développement économique inter-régional, découverte de nouvelles ressources agricoles, etc., qui, devant les nécessités accrues de la population, en pleine poussée démographique, redent la tâche doublement ardue. Le niveau culturel s'est élevé également et l'on s'en prend, à présent, à l'insalubrité, à la disette de logements, au problème rural. Dans ce processus de développement national, le Mexique est en train de vivre ces années-là où un pays doit se montrer le plus tenace et le plus résolu pour le consolider définitivement. L'effort des nouvelles générations devra porter à y parvenir.*

## S U M M A R Y

*Ibero-America is of vital current interest in the contemporary world and in order to understand the components of the national problems as a whole, let us look at Mexico as an instructive example.*

*The human element is a most important factor. The increase of the po-*

pulation has been enormous, but very unequal with respect to the geographical zones. Ever since the revolution the integration of the numerous groups of natives into the national life, together with the problem of the land, have been a constant worry to the rulers, and indeed no American State has done as much as Mexico towards the incorporation of the Indian into the life of the nation.

In order to show the economic expansion of Mexico, the author of the articles gives a documental statistical report on the agricultural "fund", mining wealth, industry, the irrigation and communications of the country, comparing them with those of other countries. He also studies the life of the Mexican people; the landowning classes have completely disappeared; the professional groups, the political group, the university teaching staff have all been newly formed again. New social classes have appeared with political force.

Mexico appears to us a country whose "development is half way" but "whose magnitude of the labour force has increased at a very fast rhythm". There are a series of problems: plannification, rational systems of development, interregional economic development, discovery of new agricultural resources, etc., which, joined to the growing needs of the population in a demographic boom, makes the task double the size. Mexico's cultural index has also increased. They are fighting against unsanitary conditions, housing shortage, the rural problem. In the process of national development Mexico is living years in which the country should be more decided and tenacious in order to consolidate it forever. The new generations will then carry on from this situation.

